



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/010/2024

"SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL PERIÓDICO DE LA ALCALDÍA TLALPAN"

En la Ciudad de México, siendo las **10:00** horas del día viernes **31 de enero** del año **dos mil veinticuatro** en la sala de juntas de la **Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 27 inciso b, 28 párrafo I, 43 fracción II, 52, 55, 56, 58 y 63 fracción I y II de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, 41 fracción IV y 51 de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la presentación del **dictamen que fundamenta el fallo y la emisión del fallo** de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores** No. IR/DGA/DRMSG/010/2024, para el "**SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL PERIODICO DE LA ALCALDÍA TLALPAN**", con base en la **Solicitud de Servicio No. 025**, de la Dirección de Comunicación Social., conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA

LECTURA DEL DICTAMEN

ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS

FALLO

CIERRE DEL ACTA

DESARROLLO DEL EVENTO:

1. LISTA DE ASISTENCIA

Los nombres y cargos de los Servidores Públicos que asisten a este acto, por parte de la Alcaldía Tlalpan, son los que aparecen a continuación:

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE	CARGO
Lic. Ezequiel Moreno Pérez	Subdirector de Adquisiciones
Lic. Alejandra Martínez Armenta	Directora de Comunicación Social

POR PARTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA

NOMBRE	CARGO
C. Adelaida Martínez Gil	Representante del Órgano Interno de Control

POR LOS PARTICIPANTES

PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
JUAN PABLO TORRES SÁNCHEZ	C. Juan Pablo Torres Sánchez
ARTES GRAFÍCAS EN PERIODICO, S.A. DE C.V.	C. Jose Manuel García Herrera



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/010/2024

"SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL PERIÓDICO DE LA ALCALDÍA TLALPAN"

2. LECTURA DEL DICTAMEN

Con fundamento en los **artículos 43 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracciones III y IV de su Reglamento**, así como en el numeral **1.1 Inciso B) de las Bases** del presente procedimiento y tomando en consideración el dictamen técnico emitido por el área encargada del análisis cualitativo a las propuestas técnicas presentadas por cada uno de los participantes, se procede a dar la lectura correspondiente, el cual establece el resultado de la evaluación cualitativa de la documentación legal y administrativa así como de las propuestas técnicas y económicas, en los siguientes términos:

Derivado de la evaluación cualitativa y de acuerdo al dictamen técnico de fecha **30 de enero de 2024**, suscrito por la **Lic. Alejandra Martínez Armenta, Directora de Comunicación Social**, mediante oficio número: **AT/DCS/086/2024**, a las propuestas técnicas presentadas por los participantes: se desprende lo siguiente: el participante : **JUAN PABLO TORRES SANCHEZ, IMPRENSEL S.A. DE C.V. y ARTES GRÁFICAS EN PERIÓDICO, S.A. DE C.V.**, con relación a la **Solicitud de Servicio No. 025**, **Cumple en su totalidad** con lo solicitado en la Propuesta Técnica, numeral 3.2.2 puntos 1) al 11), así como al anexo técnico 1 de las bases del presente procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases,

Asimismo, derivado de la revisión y evaluación cualitativa, efectuada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a través de la Subdirección de Adquisiciones a la Documentación Legal y Administrativa presentada por los participantes: **JUAN PABLO TORRES SANCHEZ, IMPRENSEL S.A. DE C.V. y ARTES GRÁFICAS EN PERIODICO, S.A. DE C.V..**, se desprende que las antes señaladas, **Cumplen en su Totalidad** legal y administrativamente con los documentos y requisitos solicitados en el **numeral 3.1.1.** en los puntos del **1) al 10)** y el **numeral 3.1.2** en los puntos del **1) al 13)** de las bases del procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases.

Asimismo se desprende que El participante: **JUAN PABLO TORRES SANCHEZ.**, cumple con la totalidad de su propuesta económica de la Solicitud de Servicio No. **025**, y presenta garantía de sostenimiento de oferta económica, mediante Cheque de Caja **No. 0000226** expedida por Banco Mercantil del Norte, S.A. de C.V. a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, por un importe de **\$51,725.00** (Cincuenta y un mil setecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.)

El participante **IMPRENSEL, S.A. DE C.V.** cumple con la totalidad de su propuesta económica de la Solicitud de Servicio No. **025**, y presenta garantía de sostenimiento de oferta económica, mediante Fianza **No. 4252-05674-5** expedida por Asegurado Aserta, S.A. de C.V. a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, por un importe de **\$52,000.00** (Cincuenta y dos mil pesos 00/100 M.N.)

Así mismo se desprende que del análisis cualitativo de la propuesta económica de la empresa **ARTES GRAFICAS EN PERIÓDICO, S.A. DE C.V.** cumple con la totalidad de su propuesta económica de la Solicitud de Servicio No. **025**, y presenta garantía de sostenimiento de oferta económica, mediante Fianza **No. 2884756** expedida por Asegurado Sofimex, Institución de Garantías, S.A. a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, por un importe de **\$60,000.00** (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.)

Se hace constar que de acuerdo al análisis cualitativo de las ofertas económicas presentadas por los



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/010/2024
"SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL PERIÓDICO DE LA ALCALDÍA TLALPAN"

participantes, relativa a la Solicitud de Servicio No. **025** que compone la presente Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, se obtienen los siguientes resultados:

REQUISICIÓN DE COMPRA N°: 025		PERSONA FÍSICA O MORAL		IMPRENSEL, S.A. DE C.V.		JUAN PABLO TORRES SANCHEZ		ARTES GRAFICAS EN PERIODICO, S.A. DE C.V.	
PART.	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANT.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	MEDIDA FINAL: 29 CM. DE BASE X 29 CM. DE ALTO MEDIDA EXTENDIDA:58 CM. X 29 CM. PAGINAS: 8 PAPEL: DIARIO DE 45 GR. IMPRESIÓN: COLOR 4 X 4 COLD SET ACABADO: DOBLEZ Y EMPAQUE (FLEJADO) ENTREGA: FLEJADO EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, UBICADA EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN TLALPAN CENTRO C.P. 14000 ALACALDÍA TLALPAN, DE ACIERDO A LOS TIRAJES Y FECHAS INDICADAS POR EL ÁREA CONFORME A SUS NECESIDADES.	1	PZA	\$1.93	\$1.93	\$2.16	\$2.16	\$1.73	\$1.73
SUBTOTAL				\$1.93		\$2.16		\$1.73	
I.V.A.				\$0.31		\$0.35		\$0.27	
TOTAL				\$2.24		\$2.51		\$2.00	

Del análisis cualitativo y comparativo de los precios unitarios presentados por los participantes, se concluye que el precio unitario del servicio cotizado sin incluir I.V.A. más bajo que se oferta en la presente invitación restringida a cuando menos tres proveedores, es el ofertado por el participante **Artes Graficas en Periódico S.A. DE C.V.**

Haciendo del conocimiento a los participantes los resultados anteriormente señalados se les solicita manifiesten su conformidad y en su caso ratifiquen esas cantidades como su precio ofertado en el presente procedimiento, a lo que señalaron todos y cada uno su conformidad con los resultados del análisis cualitativo realizado por la Convocante, mismos que ratifican en este acto.

3. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS

Con fundamento en el artículo **43, fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, así como con los **"lineamientos generales para la presentación de precios más bajos para los bienes y servicios objeto del procedimiento licitatorio"** publicado en la **gaceta oficial el 14 de abril de 2010** y de conformidad con los numerales **4.6.1 y 4.6.2** de la **circular "Uno Bis Vigente"** y al **numeral 4.2.2, tercer párrafo** de las bases del presente procedimiento, se comunica a los participantes que en este



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/010/2024
"SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL PERIÓDICO DE LA ALCALDÍA TLALPAN"

mismo acto, en términos porcentuales pueden ofertar **precios más bajos** para la prestación del servicio y adquisición de los bienes objeto del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores (**subasta descendente**) en beneficio de la Convocante, siempre y cuando se encuentre presente la persona que cuente con los poderes de representación legal de los participantes, para lo cual se deberán acreditar en este mismo acto.

El servidor público que preside el acto, pregunta a los participantes presentes, si desean participar en la Etapa de Mejoramiento de Precios Referida; contestando que **NO** los representantes de los participantes: **JUAN PABLO TORRES SANCHEZ, IMPRENSEL S.A. DE C.V. y ARTES GRAFICAS EN PERIODICO S.A. DE C.V.**.

4.- FALLO

Derivado de lo anteriormente expuesto, y una vez realizada la etapa correspondiente a la subasta establecida por la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y el artículo 92 párrafo sexto de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, se determina lo siguiente:

Se **adjudica** al Proveedor **Artes Gráficas en Periódico, S.A. DE C.V.**, monto mínimo de **\$120,000.00** (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido y un máximo de **\$1,200,000.00** (Un millón Doscientos mil pesos 00/100 MN) IVA incluido de la Solicitud de Servicio **No. 025**, Conforme a lo siguiente

REQUISICIÓN DE COMPRA N°: 025		PERSONA FÍSICA O MORAL		ARTES GRAFICAS EN PERIODICO, S.A. DE C.V.	
PART.	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANT.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	MEDIDA FINAL: 29 CM. DE BASE X 29 CM. DE ALTO MEDIDA EXTENDIDA: 58 CM. X 29 CM. PAGINAS: 8 PAPEL: DIARIO DE 45 GR. IMPRESIÓN: COLOR 4 X 4 COLD SET ACABADO: DOBLEZ Y EMPAQUE (FLEJADO) ENTREGA: FLEJADO EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, UBICADA EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN TLALPAN CENTRO C.P. 14000 ALACALDÍA TLALPAN, DE ACIERDO A LOS TIRAJES Y FECHAS INDICADAS POR EL ÁREA CONFORME A SUS NECESIDADES.	1	PZA	\$1.73	\$1.73
SUBTOTAL					\$1.73
I.V.A.					\$0.27
TOTAL					\$2.00

Con fundamento en el **artículo 59 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y el numeral 7.1 de las Bases** que rigen el presente procedimiento, la formalización del **contrato** se llevará a cabo en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, dentro de los 15 días posteriores a la emisión



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/010/2024

"SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL PERIÓDICO DE LA ALCALDÍA TLALPAN"

de fallo -----

Se informa a los presentes que de conformidad con el **artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por la Convocante podrán interponer, ante la **Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México**, el recurso de inconformidad dentro del término de **5 días hábiles** contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recorra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México .-----

De conformidad con el artículo **124 fracción III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, la representación de la **Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno** participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales. -----

Se hace del conocimiento a los participantes, que con fundamento en el **Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, el **Órgano Interno de Control** se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante, así como a los Proveedores o Prestadores de Servicios cuando lo estime conveniente. -----

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, verificó que ninguno de los Participantes en la presente Invitación Restringida, se encuentren sancionados por la **Secretaría de la Función Pública y de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México**, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.-----

En este acto se les pregunta a los asistentes si desean manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron **No** tener alguna. -----

5.- CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el acto correspondiente a la segunda etapa "resultado del dictamen, subasta y emisión del fallo" correspondiente al procedimiento de Invitación Restringida citada al rubro, siendo las **10:30 horas** del mismo día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma. -----

-----**POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Ezequiel Moreno Pérez Subdirector de Adquisiciones	
Lic. Alejandra Martínez Armenta Directora de Comunicación Social	



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/010/2024
"SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL PERIÓDICO DE LA ALCALDÍA TLALPAN"

POR LA CONTRALORIA CIUDADANA

NOMBRE	FIRMA
C. Adelaida Martínez Gil Representante de la Contraloría Ciudadana	

POR LOS PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
C. Juan Pablo Torres Sánchez	
C. Jose Manuel García Herrera ARTES GRAFICAS EN PERIÓDICO S.A. DE C.V.	

ESTA HOJA DE REGISTRO FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES IR/DGA/DRMSG/010/2024, "SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL PERIODICO DE LA ALCALDIA TLALPAN"-----

-----FIN DE TEXTO